



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5015

Edicto del Consell Insular d'Eivissa por el cual se expone al público el Proyecto ejecutivo de las obras de sustitución del equipo de tratamiento de aire en el complejo deportivo del raspallar

El Presidente del Consell Insular d'Eivissa, ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente, mediante Decreto de Presidencia número 2017000460 de fecha 9 de mayo de 2017, el siguiente proyecto:

Proyecto ejecutivo de las obras de SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE TRATAMIENTO DE AIRE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL RASPALLAR, redactado por el ingeniero industrial, Joan Tur Riera, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 185.575,75€ (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS) IVA incluido.

Este proyecto se expone al público en el departamento de los Servicios Técnicos de este Consell Insular (av. España, nº 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC). Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Eivissa, 11 de mayo de 2017

La secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud
Maria Catalina Tur Torres

